

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> NOTACIÓN III	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2020-2021	<b>MATERIA:</b> NOTACIÓN, TRANSCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS MUSICALES.
<b>ESPECIALIDAD:</b> MUSICOLOGÍA	<b>TIPO:</b> OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD
<b>RATIO:</b> 1/15	<b>CURSO:</b> 3º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1,5
<b>WEB / BLOG:</b>	

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> MUSICOLOGÍA
<b>PROFESORADO:</b> BERTA PÉREZ-CABALLERO RUBIO

### DESCRIPTOR

Estudio de la evolución e interpretación moderna de todos los sistemas de escritura musical. Profundización en los sistemas de notación que fueron base de la notación moderna occidental. Paleografía y notación contemporánea. Estudio de la notación desde la perspectiva puramente gráfica y desde la semiología musical. La transcripción: teorías, procedimientos y metodologías, y práctica de la misma.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Notación III constituye una continuidad de las asignaturas de Notación I y II que se estudian en 1º y 2º. Si Notación II acababa en el Renacimiento, Notación III comienza en el siglo XVII y llega hasta el siglo XXI.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Permite al alumnado conocer los distintos sistemas de notación desde el siglo XVII al XXI, dotándole de las herramientas necesarias para trabajar como editor de textos musicales.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Es necesario conocer y saber transcribir la notación medieval y la notación del Renacimiento para poder cursar esta asignatura.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Para cursar la asignatura de Notación III es necesario haber cursado previamente las asignaturas de Notación I y II.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Relacionar los sistemas de la notación musical occidental y sus procesos de transformación con la actividad musical del momento.
- CA2. Conocer la evolución de la grafía musical en la historia de la música occidental.
- CA3. Transcribir y conocer los principales sistemas de notación musical occidental entre los siglos XVII y XXI.
- CA4. Comprender la relación de dependencia entre escritura y estilo compositivo e interpretativo.

CA5. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.

CA6. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
2, 3, 10, 14, 16, 18, 23.	2, 3, 7, 8, 9, 11, 13.	2, 5.

## CONTENIDOS

1. Pautas generales de la transcripción: Incipit, ligaduras, armaduras, claves, aparato crítico, texto, etc.
2. La notación del siglo XVII. Notación de la música vocal española del XVII. Grandes cancioneros españoles: el Cancionero de la Sablonara, el Cancionero Poético-Musical Hispánico de Lisboa y el Manuscrito Gayangos-Barbieri. Práctica de transcripción.
3. La notación musical del siglo XVIII. Términos agógicos y dinámicos. Práctica de transcripción.
4. La notación del siglo XIX. Evolución y cambios significativos en la grafía musical del siglo XIX. Procedimientos de impresión y publicación musical. Caso práctico de edición musical del XIX.
5. La notación musical de la primera mitad del siglo XX. Nuevas grafías notacionales para las nuevas técnicas musicales. La progresiva modificación de la relación entre compositor e intérprete.
6. La notación musical de la segunda mitad del siglo XX. Nuevos códigos y signos gráficos. Planteamientos notacionales surgidos con la música electroacústica. El grafismo de la música aleatoria. Notaciones por medio de obras gráficas. Notación y grafías para percusión. Caso práctico mediante partituras.
7. La notación del siglo XXI. Nuevos códigos y principales signos gráficos de la notación actual. Las nuevas intenciones compositivas de los creadores actuales.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

El planteamiento de la asignatura es principalmente práctico y las sesiones serán siempre participativas y activas, invitando a la reflexión, crítica, planteamientos diferentes y, en definitiva, a la búsqueda por parte del alumnado. Se apoyará en resúmenes de los temas que se facilitarán al alumnado para que puedan seguir el desarrollo de la clase con más facilidad. Estos resúmenes podrán ser ampliados por el alumnado con la bibliografía específica. El alumnado tendrá que realizar transcripciones de los siglos XVII y XVIII utilizando las horas de clase para dichas prácticas. Las explicaciones de la profesora se reforzarán durante las clases mediante presentaciones, imágenes de fuentes, ejemplos prácticos, etc. El alumnado deberá realizar una serie de transcripciones, así como un trabajo sobre la notación de los siglos XX y XXI a través de partituras facilitadas por la profesora.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Transcripciones de obras representativas de los siglos XVII y XVIII.
- Comentarios críticos sobre ediciones y publicaciones musicales del siglo XIX.
- Explicación teórica por parte del docente.
- Edición de partituras.
- Debates fundamentados sobre aspectos trabajados en la asignatura.
- Audiciones comentadas.
- Análisis y comentario crítico de las notaciones de los siglos XX y XXI.
- Realización y exposición de trabajos versados en la notación de la segunda mitad del siglo XX.
- Otro tipo de actividades si fueran posibles: asistencia a masterclasses propuestas por el Departamento, asistencia a congresos, visitas al Archivo Real y General de Navarra, intercambios y colaboraciones con otras materias, asignaturas, etc.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se organizarán en base a la consecución de las competencias expuestas más arriba. Se valorará en el alumnado:

- La capacidad para relacionar los sistemas de la notación musical occidental y sus procesos de transformación con la actividad musical del momento. (CA1)
- El conocimiento de la evolución de la grafía musical en la historia de la música occidental. (CA2)
- La capacidad para transcribir los principales sistemas de notación musical occidental entre los siglos XVII y XIX. (CA3)
- La comprensión de la relación de dependencia entre escritura y estilo compositivo e interpretativo. (CA4)
- La capacidad para expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (CA5)

- La capacidad de mostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (CA6)

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La formación continua se evaluará diariamente a través de la ejecución de transcripciones y trabajos, así como de la participación activa en clase.

La formación continua no exime al alumnado de la realización de ejercicios de evaluación tanto en enero como en mayo. El alumnado deberá realizar transcripciones, comentarios, trabajos, etc. a lo largo del curso con fechas de entrega estipuladas por la profesora. En caso de no respetarlas podrá existir una penalización sobre la nota. En mayo deberán presentar un trabajo oralmente y por escrito sobre la notación de los siglos XX-XXI.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

Se calculará la media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%). En cada una de estas evaluaciones se valorarán dos bloques: Formación continua (30%) y Entrega de transcripciones, comentarios, realización y exposición de trabajos, etc. (70%). Para poder realizar la media entre estos bloques en cada una de las evaluaciones será necesario obtener una puntuación de al menos el 30% en cada uno de ellos. En caso contrario la evaluación se dará por suspendida.

La nota de cada bloque puede verse rebajada en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero:

Mayo: examen (100% de la nota).

Evaluación extraordinaria:

Junio: examen (100% de la nota).

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los instrumentos de evaluación mencionados más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee:

- Un conocimiento básico del objeto de estudio de la asignatura.

- La capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua se pierde cuando se alcanzan más de 10 faltas. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero. Tendrán derecho a la realización de un examen en mayo que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

#### RECURSOS

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1YLBz86eYATYy6YrZk8DkARZr3Sqt04MG/view?usp=sharing>